

RES. INTERNA N° 70
ANT. :
MAT. : ADJUDICACION PROCESO DE
APERTURA DE LICITACION PRIVADA.

TALAGANTE, 22 de Febrero de 2019

VISTOS, los antecedentes que se acompañan y las facultades administrativas delegadas por el Directorio en Sesión N° 1, de fecha 16 de noviembre de 1981:

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a la Licitación Privada de "Implementación de cancha para el desarrollo deportivo de los estudiantes" proyecto SEP Liceo Talagante RBD 10696-8 que cuenta con financiamiento a través del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Educación de Talagante.

Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la Licitación estuvieron a disposición de los interesados a partir del día 7 de Febrero de 2019.

Que, el proceso de apertura de la licitación privada del Proyecto "Implementación de cancha para el desarrollo deportivo de los estudiantes" del Liceo Talagante se realizó con fecha 13 de Febrero del presente año.

Que, al proceso de apertura se presentaron los oferentes: Rayen Lafquen Construcciones SPA , Atrial Construcciones Ltda. y Juan Horacio Alegría Silva.

SE RESUELVE:

1.- ADJUDICASE al oferente Señor Rayen Lafquen Construcciones SPA RUT N° 76.694.198-2 la ejecución del Proyecto "Implementación de cancha para el desarrollo deportivo de los estudiantes", establecimiento Educacional Liceo Talagante. La ejecución del proyecto se hará conforme a lo establecido en las Bases Administrativas y Especiales.

2.- El monto a pagar por la ejecución del proyecto del Liceo Talagante, asciende a la suma de veintiún millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos (\$ 21.845.440) IVA incluido, con un plazo de 8 días corridos.

3.- GENERESE, la Orden de Compra correspondiente para la ejecución del proyecto de la Liceo Talagante RBD 10696-8

4.- REDÁCTESE el contrato respectivo para la ejecución del proyecto del Liceo Talagante.

5.- NOTIFIQUESE personalmente o por carta certificada al oferente adjudicado por la presente Res. Interna.

6.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente a esta licitación con cargo a fondos SEP Liceo Talagante.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



CARLOS PINCHEIRA AGUILA
SECRETARIO GENERAL

CPA/tlr
DISTRIBUCION:
- Establecimiento
- Control
- Archivo
- Infraestructura Corpotal